

Dip. Felipe Muñoz Kapamas

SEGUNDO Informe de labores



e conformidad con lo dispuesto 8° del Reglamento de la Cámara de Diputados, es una obligación de todo diputado informar a la ciudadanía respecto del desempeño de sus labores para las cuales ha sido elegido como representante popular. Con la finalidad de dar cumplimiento a este precepto normativo, presento la siguiente relación de actividades que sustentan mi labor al frente de la Comisión de Deporte que me honro en presidir y de igual forma como Diputado Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el entendido de que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos indispensables para dotar a la ciudadanía, de elementos de reflexión que sin duda contribuyen al impulso de una democracia altamente participativa.





## LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA COMISIÓN DE a1aDEPORTE



 Entrega de reconocimiento a los niños Campeone descalzos de la Montaña "Triquis" La Comisión de Deporte es una de las más activas en la LXII Legislatura, con la finalidad de tomar acuerdos relativos a las diversas tareas de la misma, durante este periodo hemos tenido un total de 14 reuniones con el Pleno de la Comisión y la Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones. En lo que respecta a la actividad legislativa de la Comisión, durante este periodo han sido dictaminados los siguientes asuntos, entre iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo:

#### INICIATIVA

Reforma artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de no discriminación por origen étnico, discapacidad o estado de salud.

#### INICIATIVA

Reforma diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de violencia en espectáculos deportivos.

#### INICIATIVA

Con proyecto de decreto que adiciona la fracción VI al artículo 2º, y se recorren las demás, y un párrafo al artículo 10º de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para incluir al deporte como elemento de la readaptación social de sentenciados.

#### INICIATIVA

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (En sentido negativo).

#### INTEGRATIVA

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con objeto de garantizar que en la planificación y construcción de instalaciones de cultura física y deporte financiadas con recursos provenientes del erario, se incorporen requisitos de calidad, sustentabilidad y pertinencia.

#### PROPOSICION CON PUNTO DE ACLIERDO

Para exhortar al titular de CONADE para que gestione la realización del Maratón Náutico del Río Balsas.







PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

Para extender reconocimiento y felicitaciones al gimnasta mexicano Daniel Corral por obtener medalla de plata en Mundial de Gimnasia Artística Bélgica 2013.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACTIERI

Para destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva para Cibuatlán y Yahualica, en el Estado de Jalisco.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

Para hacer un reconocimiento a la halterista mexicana Carolina Valencia, por sus tres medallas de bronce en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas, en Polonia.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO:

Para que las niñas del equipo Nacional Infantil de Básquetbol del Estado de Puebla y su equipo, sean acreedoras al Premio Nacional del Deporte y se les rinda homenaje y reconocimiento.

PROPUSICION CON PUNTO DE ACUTRDO.

Para exhortar al titular de la SEP a publicar el marco nomativo correspondiente a las disposiciones de la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte. Por el que la Cámara de Diputados felicita y reconoce la extraordinaria labor de los organizadores del Abierto Mexicano de Tenis, XXI Edición, realizado en Acapulco, Guerrero.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:

Para exhortar al Ejecutivo Federal a presentar la candidatura de México para los Juegos Olímpicos del año 2024. (En sentido negativo).

PROPOSICION CON PUNTO DE ACTERDO:

Por el que la Cámara de Diputados felicita a las CC. Linda Ochoa, Rosalía Domínguez, Brenda Merino y Aída Román, por haber obtenido medallas de oro en el Campeonato Mundial de Tiro con Arco, con la especialidad Bajo Techo, que se llevó a cabo en Nimes, Francia.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO.

Para exhortar a los Titulares de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Ejecutivo de los Estados y Municipios, así como el Jefe de Gobierno y Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que incrementen las condiciones de seguridad en espectáculos deportivos. (En sentido negativo).

PROPOSICION CON PUNTO DE ACTERDO

Para exhortar al Poder Ejecutivo, designe al Miembro Titular Vacante del Pleno de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

Por el que esta Soberanía extiende su reconocimiento y felicitaciones a los jóvenes que obtuvieron medallas en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, efectuados en Nanjing, China.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

Por el que la Cámara de Diputados externa una felicitación a los jóvenes deportistas que obtuvieron presea en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2014, celebrado en Rusia.









#### b Otras actividades de la Comisión:

De igual forma, y dando cumplimiento al Programa de Trabajo, la Comisión ha tenido diversas actividades que tienen como propósito fortalecer e impulsar el deporte y la actividad física, actualmente concebidos constitucionalmente como garantías individuales de las y los ciudadanos, como un asunto de prioridad en la Agenda Nacional y que su práctica sea una realidad y un elemento más en la vida cotidiana de nuestra sociedad. Entre estas actividades podemos enumerar las siguientes:

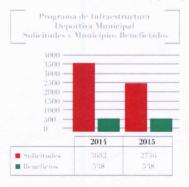


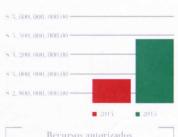
Una de las actividades más importantes de la Comisión de Deporte, es la recepción de documentos por parte de los municipios de todo el país, para acceder a los apoyos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorga con la finalidad de impulsar el deporte en la población,

mediante proyectos de infraestructura deportiva.

Este año los recursos económicos beneficiaron a un mayor número de habitantes en todo el país, los números son los siguientes:

En el ejercicio 2014 del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal, la recepción de solicitudes dio inicio a partir del dia 1º de Octubre y finalizó el Uº del mismo mes, para tales efectos se autorizó un presupuesto de 3 mil 420 millones 8º2 mil 448 pesos, que fueron asignados a 568 municipios.











Ceremonia del Encendido del Fuego Centroamericano en Teotihuacán Estado de México, Miembros de la Comisión de Deporte acompañando a los Gobernadores del Estado de México Eruviel Ávila Villegas y de Veracruz Javier Duarte de Ochoa y el Director de la CONADE Jesús Mena Campos.



#### Diplomado "Políticas Públicas, Legislación y Administración Deportiva".

Este importante esfuerzo de colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, realizado durante los meses de septiembre a diciembre, trajo por primera vez en la historia del Poder Legislativo, el análisis de la situación general que nuestro país presenta en torno al deporte como parte de las políticas públicas y el marco jurídico mexicano.

gobiernos y organismos vinculados al deporte, se realizó un profundo análisis en torno a los factores más sustantivos para actualizar las prácticas, políticas, normas y la percepción del deporte mexicano, que genere propuestas para fortalecerlo a la altura de la capacidad competitiva, de la dinámica poblacional y del liderazgo que tiene México. Asistieron 85 personas.



Ceremonia de clausura del Diplomado Politicas Públicas Legislación y Administración Deportiva encabezado por el Presidente de la Mesa Directiva el Dip. Silvano Aureoles Conejo.





## EVENTOS DE LA COMISIÓN

Entre los eventos más importantes de la Comisión, son de destacarse los siguientes:

### Programa "Ponte al 100".

Con la finalidad de que el personal de la
Cámara de Diputados conozca su estado
general en torno a la realización de actividad
física, la Comisión de Deporte, en conjunto
con la Comisión Nacional De Cultura Física
y Deporte (CONADE), llevaron a cabo el
Programa "Ponte al 100" dentro del Palacio
Legislativo, dirigido a Diputadas, Diputados y

personal que labora en esta H. Cámara de Diputados, en el cual se realizaron: cuestionarios de hábitos físicos y alimenticios, toma de signos vitales, pruebas metabólicas y pruebas de esfuerzo. Al término de dichas mediciones, se entregó a cada participante una recomendación alimenticia y rutinas para realizar actividades físicas.

Se realizaron 220 mediciones.



Participantes del Diplomado Políticas Públicas Legislarión y Administración Deportiva con los Dip Silvano Aureoles Conejo Presidente de la Mesa Directiva de la Gamara de Diputados y el Dip. Felipe Muñoz Kapamas.





## "Ponte al 100" 2da. etapa.

Mediante esta segunda etapa de este importante programa a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fue posible que el personal de la Cámara de Diputados que realizó sus mediciones en la primera etapa, relativas a su estado general físico, pudiera detectar sus resultados derivados de las recomendaciones nutricionales y en torno a la realización de la actividad física que obtuvo en la primera etapa.



## GESTIÓN

Como parte del acercamiento a la ciudadanía, la Comisión realizó durante este periodo un total de 176 gestiones, con la finalidad de apoyar a quienes presentan alguna dificultad para impulsar proyectos deportivos en beneficio de la población, en diversas entidades federativas.

Los apoyos consisten en 84 solicitudes de apoyos con material deportivo, para jóvenes deportistas destacados de distintos estados, 10 solicitudes de becas económicas, 18 solicitudes de beca para acudir a practicar algún deporte o a instalaciones deportivas de las distintas delegaciones del Distrito Federal



Entrega de Reconscimientos a la Comisión Nacional de Cultura Fisica y Deporte y al Comité Olimpico Mexicano, por la Comisión de Deporte de la EXII Leos Saures.





y 64 gestiones para la resolución de diversas problemáticas en torno al deporte.

La Comisión ha recibido un total de 939 oficios y se han enviado un total de 560.

Asimismo nuestra página de la Comisión de Deporte: www.comisiondeportecamaradediputados.com, ha sido visitada 15 mil 606 veces, la duración media por visita: 00:02:42, el porcentaje de nuevos visitantes: 64.2% y de visitantes recurrentes: 35.8%, entraron 28 países y 195 ciudades.



## LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como diputado integrante de la LXII Legislatura, estoy interesado en impulsar acciones tendientes a incorporar en la sociedad el cuidado de la salud y la práctica del deporte en forma segura; para ello el cuidado de la alimentación resulta esencial y muy especial para quienes hacen del deporte su modo de vida. En este periodo, presenté una Proposición con Punto de Acuerdo, a efecto de erradicar la presencia del Clembuterol y otros agentes anabólicos en la alimentación del ganado para consumo humano. Para tales efectos se exhortó a diversas instancias de la Administración Pública Federal, con la finalidad de implementar medidas en torno a la resolución de esta problemática que no sólo daña la imagen de los deportistas mexicanos y desmotiva la práctica del deporte en condiciones de respeto e igualdad.







# LA ACTIVIDAD COMO INTEGRANTE DE OTRAS COMISIONES

Asimismo, su servidor forma parte de las comisiones del Distrito Federal y de Radio y Televisión. En la Comisión del Distrito Federal, hemos tenido siete reuniones ordinarias y se han dictaminado un total de seis iniciativas y 39 proposiciones con puntos de acuerdo.

De igual forma, en la Comisión de Radio y Televisión, fueron convocadas un total de 10 reuniones ordinarias en las que se aprobaron importantes asuntos como la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio Difusión y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de México, Reformas, Adiciones y Derogaciones a diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión



## LA ACTIVIDAD DENTRO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA LXII LEGISLATURA

Para dar cumplimiento a los objetivos de la agenda de la Plataforma Política del Partido Revolucionario Institucional, en el Poder Legislativo hemos trabajado arduamente en cambiar diversas disposiciones del Sistema Legal Mexicano, con la finalidad de impulsar el desarrollo social y económico de las y los mexicanos, atender problemáticas que durante décadas habían permanecido sin una solución eficaz, fortalecer la democracia, dotar a la ciudadanía de mejores y más efectivos elementos para







acceder a la justicia y hacer de México un país más competitivo dentro del contexto internacional.

Reformas en materia Político Electoral que requirieron cambios fundamentales a diversos ordenamientos como la Ley de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General del Sistema de Medios

de Impugnación en Materia Electoral, Ley General en Materia de Delitos Electorales, Reformas para Prevenir y Erradicar la Violencia en los Espectáculos Deportivos, Reformas para evitar la Discriminación en el Deporte, Reformas para fomentar la Reinserción Social a través del Deporte.







